

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PUNTO DE SUSCRICION.

Solo en Madrid:  
Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en la  
calle del Desengaño, núm. 10.  
Desde provincias se tienen las suscripciones  
remitiendo libranzas a cellos del correo.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BOLETIN IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.  
Madrid un mes, 6 reales.  
Provincias, trimestre, 24  
Estranjero y Ultramar, 60  
Números Uno, 2 cuartos.  
Sueltos, 4 reales.

NUM. 950 DE LA NOCHE, MADRID, DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1861. OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10

### EDICION DE LA MAÑANA.

El vapor *Leon*, que saldrá pronto para Torpedero Pío, conducirá 40,000 duros en oro para las necesidades de aquella colonia.

Nuestro gobierno ha tomado las disposiciones oportunas para que, en el caso de aceptar los votos de los dominicanos, no se resten las demás atenciones de nuestro ejército de las Antillas, y al efecto se van a enviar 1,200 hombres a la isla de Cuba, a fin de cubrir el servicio de las tropas enviadas a Santo Domingo.

Hace dos días recibí nuestra augusta Reina una carta respetuosa del presidente de la república de Santo Domingo, señor Santana, en la cual, después de dar cuenta del voto espontáneo de aquellos pueblos incorporados a la madre patria, reza a su Magestad que acepta la anexión de las posesiones en que Cristóbal Colón plantó la Cruz y llevó la civilización cristiana en los gloriosos tiempos de Isabel la Católica.

Lo que parece hay de cierto en el fondo de las negociaciones pendientes entre España y Méjico es que el Sr. Zarco, ministro de Negocios extranjeros de Francia en Méjico, para que este lo transmita al gobierno español como termino de avenencia, el enviar una legación extraordinaria a España para dar esplicaciones satisfactorias acerca de la medida tomada con nuestro embajador en la república mejicana; mostrándose también dispuesto aquel gobierno a diferir al arbitraje del emperador Napoleón las cuestiones relativas al tratado entre España y Méjico y a las diferencias por el buque *Concepcion*.

A los que sostienen que el proyecto de ley de imprenta presentado a las Cortes y modificado por la comisión del Congreso, es peor que la ley planteada por el señor Nocedal, aconseja *La Epoca* que pidan ante la representación nacional en nombre de los principios liberales la conservación de la actual en toda su pureza y energía.

El Sr. D. José Heriberto García de Quedo, en un artículo que publica anoche en *La Epoca* sobre la reincorporación de Santo Domingo a España, dice, que «aun que tuvieramos perjuicios graves que sufrir y grandes peligros que arrostrar, todavía sería indisputable la necesidad, no ya la conveniencia, de aceptar con los brazos abiertos la patriótica oferta de los dominicanos.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1,893 fanegas de trigo, desde 45 a 52 y 1/2 rs. fanega; quedando por vender 1,462 fanegas. La cebada se vendió de 22 a 23 1/2 y la algarroba a 28 1/2 reales. Han entrado por las puertas 3,252 fanegas de trigo; 1,489 arrobas de harina de trigo; 9,183 arrobas de carbón; 103 vacas, que componen 46,408 libras de peso; 300 carneros, que hacen 6,736 libras de peso; y 227 corderos, que hacen 5,608 libras de peso.

Nos abstendremos de particularizar las poblaciones de Polonia donde ha habido desórdenes más o menos graves porque son casi todas las de alguna importancia. En la ciudad de Kielie el pueblo levantó barricadas e hizo salir a la guarnición que era pequeña; pero se enviaron de Varsovia cuatro mil hombres, y la autoridad quedó restablecida.

Las últimas noticias del Japon son poco satisfactorias: los asesinos del intérprete de la legación americana no habían parecido ni la policía se ocupaba en buscarlos. El gobierno invitó a los extranjeros a que se abstuvieran de asistir al entierro del súbdito americano, porque se temía que el populacho atacase a mano armada a la comitiva. Sin embargo, los representantes extranjeros asistieron después de haber declarado el de Inglaterra que, en el caso de ser atacados, sería destruida la ciudad de Jedo.

A pesar de todo, el ministro británico, como todos sus colegas, excepto el de los Estados Unidos, creyeron prudente poco después abandonar la capital, sin romper, sin embargo, completamente las relaciones diplomáticas.

En París se asegura, según noticias de la independencia Belga, que el emperador Napoleón está ahora más resuelto que nunca, a no retirar las tropas francesas de Roma, y que lo único que hará para complacer al gobierno piemontés es hacer a Francisco II por conducto del duque de Grammont, algunas observaciones sobre la residencia del joven monarca en Roma.

Anoche se volvió a poner en escena en el regio coliseo *La Sonámbula*. El público aplaudió con entusiasmo a la señora Lagrange y al Sr. Carrion. Después de la rotunda del tercer acto que cantó este con gran maestría, sonó un sílvido que pareció salir de uno de los palcos, pero el público protestó energicamente contra esta demostración, única que hizo repetir la rotunda. Varias veces fueron llamados al palco escénico la señora Lagrange y Carrion. Anoche estuvieron ambos artistas mejor aún que en la primera representación de la ópera.

### EDICION DE LA TARDE.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 19.  
La población de Venosa (Nápoles) ha sido libertada de los partidarios de la reacción que habían establecido un gobierno provisional en nombre de Francisco II. Melphi se encuentra en poder de los partidarios de Francisco II. Se han enviado tropas con urgencia. También han marchado fuertemente a las Calabrias a contener los movimientos reaccionarios.

Marsella 19.  
No es cierto que haya sido pacificado el reino de Nápoles.

El gobierno otomano ha recibido una parte de la Rumelia en que se le anuncia una gran victoria contra los insurgentes de Montenegro y de la Herzegovina.

Se ha resuelto por el ministerio de Marina que el brigadier D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio vuelva a encargarse del mando del navio *Reina Doña Isabel II*, y que el jefe de igual clase D. Luis Jorjanes y Pardo que hoy lo desempeña, se traslade a Berol a ejercer interinamente el cargo de segundo jefe de aquel departamento y comandante principal de sus tercios.

Con fecha 19 del que rige, se ha autorizado al comandante general del apostadero de Filipinas para que pueda conceder prórogas a los pilotos que cumpliendo sus licencias las soliciten, dando el correspondiente aviso al capitán general del departamento adonde corresponda la matrícula del solicitante.

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión a favor de D. Isidro Wall y Alfonso de Sousa de Portugal, en el condado de Armildez de Toledo, a D. Gerónimo Pérez de Vargas y Zambrana, en el marquesado del Cantadero; a D. José Frías y Loigorri, en el de Huarte; a D. Idelfonso Torres, marqués de San Miguel, cédula de licencia para contraer matrimonio con doña María de la Presentación Soría; a doña Josefa María de los Dolores Boza y Parralón, real cédula de sucesión en el condado del Alamo; a D. Julian Esquivel y Ruiz de Pazanegas, en el marquesado de Legarda y en el vizcondado de Villahermosa de Ambite; a doña Elisa López de Zárate, para contraer matrimonio con D. Luis María Arriaza, y a D. Juan López Lerena, conde de Lereña, para casarse con doña Fabiana Torrejon.

Las autorizaciones desechadas por la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado en el primer trimestre de 1861, han sido 169, en esta forma: concedidas 154, negadas 10, necesarias 2, innecesarias 3.

El día 29 del corriente tendrá lugar la subasta de las obras de todo coste de acemiento de las aguas del Canal de Isabel II del Jardín botánico de esta corte, construcción de un depósito y distribución por el mismo establecimiento.

Se ha declarado subsistente la carga de justicia de 8,658 rs. 83 céntos, anuos, que percibe D. Manuel Abad.

Por el ministerio de Marina se ha expedido en 17 de abril una real orden mandando que se eleve hasta 43 el número de capitanes de navio de la escala activa, y hasta 80 el de capitanes de fragata, proveyéndose desde luego las vacantes que por este aumento resultan, con presencia de las propuestas que al efecto deberá acordar la junta consultiva de la armada; pero con la cláusula de que ni los ascendidos a dichas clases ni los adscritos de navios que por resultar lo sean a la inmediata y escadan en la cifra reglamentaria comprendida en el presupuesto vigente, entrarán al percibo de los sueldos correspondientes a los nuevos empleos hasta tanto que las Cortes consignen créditos legislativos para su abono.

La disposición de que damos cuenta mas arriba se funda en que el aumento de buques de hélice que ha tenido la armada en los últimos años, el número de los de gran porte que se están construyendo en los astilleros del Estado y en el extranjero, y la justificada determinación de que en todos los mandados por capitanes de navio embarquen como segundo comandante un capitán de fragata, ha hecho insuficiente para las atenciones del servicio el personal reglamentario de jefes de dichas dos clases de que consta hoy el escalafón activo del cuerpo general de la armada, según lo ha reconocido la junta consultiva al proponer su aumento.

Como ya hemos anunciado, a petición respectiva del ayuntamiento constitucional y junta auxiliar de socorros de Aranda de Duero, la emperatriz de las francesas se ha dignado mandar que se entreguen a dicho pueblo, en cuyo partido posee algunas tierras aquella augusta señora, ocho mil reales vellón, destinados al socorro de los sesenta ó mas vecinos que han visto allí sus casas destruidas por las últimas inundaciones, y a quienes se trata de proveer de techo en que albergarse. Nos complacemos en pu-

### EDICION DE LA TARDE.

placar esta raga de humanidad y españolismo, digno de todo elogio.

La actitud que ha tomado gran parte de la prensa portuguesa respecto a nuestra nación, protestando contra el iberismo, debe atribuirse en concepto de uno de nuestros colegas, a la intemperancia con que en la tribuna y en la prensa española se ha tratado fuera de tiempo y de sazón la cuestión de la unión entre España y Portugal.

Con el fin de evitar la frecuencia de robos de los vasos sagrados, ha dispuesto el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, de conformidad con el parecer de la junta de arcepresbiteros de aquella diócesis, que todas las alhajas del culto que no sean de un uso diario, se guarden en un lugar seguro y secreto, del cual únicamente sean sabedores el cura, el arcipreste y el presidente de la conferencia respectiva.

El Sr. D. Pedro Aseña nos dirige desde Mérida un comunicado, en que nos dice que no habiendo formado parte de la expedición sobre el río Segura que tuvo lugar hace pocos días, no merece los elogios que le tributáramos en una noticia que nos remitieron acerca de aquella expedición. Añade el Sr. Aseña, que se honra con la amistad de los que formaron parte de aquella expedición y que a estos solos cabe la gloria de ella.

En la *Gaceta* de ayer se inserta la numeración de las acciones del Canal de Isabel II, que no obstante hallarse amortizadas en los sorteos de 1857 a 1860, y premiadas algunas con 10,000 rs., no han sido presentadas para su cobro en la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento, que publica dicha numeración para que llegue a conocimiento de los interesados.

La fiesta con que Roma celebró el 12 del corriente el aniversario del regreso del Pontífice en 1849, ha sido de las más brillantes que ha presenciado la ciudad eterna. Al amanecer toda la ciudad, hasta los barrios más apartados, se iluminó de una manera verdaderamente mágica. Los monumentos públicos y muchos particulares estaban bellísimamente decorados con transparentes e inscripciones.

Una carta de Roma, fecha 7 del actual que escriben a *El Reino*, dice que reina la mayor tranquilidad en la ciudad eterna, que las tropas francesas son muy numerosas, y se cree que podrán aumentar en la expectativa de facilitar a Murat la ocupación de Nápoles que tanto desea y procura. Añade dicha carta que la situación actual, sin embargo, no puede ser duradera por demasiado tirante y ruinoso para la hacienda de todos los reinos indistintamente.

Escriben de Nápoles que cada día se multiplican los atentados sangrientos y el homicidio está a la orden del día; que es grande la miseria y enormes las dilapidaciones.

La diputación general de Vizcaya está terminando los últimos trabajos para el establecimiento de una escuela normal.

En Burdeos ha muerto un niño envenenado por un juguete (un barco chino) que se le había regalado y que llevó en diferentes ocasiones a la boca. Un químico de aquella ciudad ha encontrado en la pintura que cubría el juguete arsénico y verde gris. No echen en olvido esta desgracia las madres de familia.

Mañana volverá a celebrarse sesión la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo.

Parece que ha llegado a Madrid el señor don Narciso Monturiol, autor del *Celoso* ó *barco pez*, y según tenemos entendido, viene a ponerse de acuerdo con el gobierno para fijar el día de la última prueba de su maravilloso monstruo.

El tribunal que ha de fallar la primera denuncia de las que tiene pendientes *El Contemporáneo*, se compone de los señores Moreno, presidente; Martínez Yanguas, Prida, González, Olarría y Lleras.

Según *El Contemporáneo*, el Sr. Ríos Rosas parece que tomará parte en la discusión del proyecto de ley de imprenta.

El Senado de Washington ha aprobado los siguientes nombramientos diplomáticos: Mr. Carl Schurz, ministro en Madrid, en reemplazo de Mr. Cassius M. Clay. Mr. Cassius M. Clay, ministro en San Petersburgo. Mr. James S. Pike, ministro en La Haya. Mr. Robert M. Palmer, ministro en la Confederación Argentina. Mr. David R. Carter, ministro en Lisboa. Mr. James E. Harvey, ministro en Bolívia. Mr. George G. Fogg, ministro en Suiza. Mr. Frederick Hassareuck, ministro en el Ecuador. Mr. Andrew B. Dickinson, ministro en Nicaragua.

En la madrugada del 17 ocurrió un ligero incendio en una tienda de comercio en Málaga, que logró apagarse en poco tiempo. Un joven de la familia, que vivía en la casa incendiada, se arrojó a la calle desde un balcón, teniendo la fortuna de no experimentar daño alguno.

El miércoles último se estaban cargando

en carros a la puerta del Banco de Málaga 6 millones de reales, que aquel establecimiento manda a Madrid, custodiados por tropa de infantería.

El 19 se verificó en Barcelona la junta general de accionistas del arruinado teatro del Liceo, presidiéndola el señor gobernador de la provincia. Quedó aprobada la idea de reconstruir el edificio: que el armazón de este fuese de hierro; que se procediese desde luego a formar los planos; que se impetrasen los auxilios de S. M., y por último, que se exigiera a los socios un dividendo mensual de 5 por 100. Según los presupuestos que presentaron los señores arquitectos, todas las obras costarían cuatro y medio millones de reales.

*El Diario Español* y *La Epoca* tienen razón, cuando dicen en la polémica que sostienen con *El Contemporáneo*, que no es exacto que la prensa ministerial haya manifestado deseos de que se apele al surfragio universal, para conocer la voluntad del pueblo dominicano. Quien ha dicho eso, antes de consentir España en la anexión, exigirá que la voluntad general del pueblo dominicano se manifieste de un modo público, general y solemne, ha sido *La Correspondencia*, que procura saber, y manifiesta siempre que lo sabe, lo que sobre determinadas cuestiones resuelve ó piensa el gobierno; pero que, como dijo su propietario en el Congreso, no recibe otras inspiraciones que las de sus redactores. *La Correspondencia* da las gracias a *La Epoca* y a *El Diario Español*, porque negándole el título de ministerial, definen con justicia la posición especial de nuestro periódico.

Según discutieron *El Diario Español* y *El Contemporáneo*, sobre si el diputado conde de Peñafior ha recibido ó no gracia del gobierno, y en prueba de que la ha recibido, cita *El Contemporáneo* de hoy la lista que publica la mayordomía mayor de Palacio, de la que aparece que el día 9 de noviembre de 1859 fué nombrado gentilhombre de cámara el señor conde de Peñafior. Pero habiendo negado también *La Correspondencia* que este caballero hubiese recibido gracia alguna, no vemos precisados a terciar en la polémica, para decir que apenas S. M. le concedió esta gracia, el conde se apresuró a ponerla a los pies de S. M., manifestándole que tenía contraído el compromiso de no aceptar merced alguna mientras fuese diputado; y que apenas supo que se le había incluido en la lista citada por *El Contemporáneo*, reclamó de nuevo, y no descansó hasta que se le comunicó de real orden, que Su Majestad admitía la dimisión, apreciando en lo que valían los sentimientos en que el conde de Peñafior se había fundado.

Las enfermedades que mas se observaron en la última semana, fueron de la misma índole y naturaleza que las que predominaron en la anterior, aunque por fortuna en menor número y de menos gravedad. Siguen los catarrros de las membranas mucosas, y neumo-gástrica y genito-urinaría; las calenturas gástricas, algunas de las que terminaron en tifoides, las intermitentes y las viruelas; se han observado bastantes irritaciones gastro-intestinales, dolores reumáticos y nerviosos; y han disminuido las diarreas catarrales y biliosas, así como los cólicos nerviosos, las pleuresias y las neumonías. La mortandad fué en menor número que en la anterior semana.

Los progresistas puros acusan claramente al emperador Napoleón del estado de la cuestión italiana. *La Iberia*, uno de sus órganos, dice que si la unidad no es ya un hecho, es porque en Solferino se alió con los austríacos, porque prolongó el sitio de Gaeta, y porque sostiene el poder temporal del Papa, con la ocupación de Roma por los franceses.

Ha fallecido el asesor del distrito marítimo de Ayllés, D. Juan Nuñero.

Con motivo de haberse recibido ayer un parte anunciando que en los Estados Unidos se estaban haciendo grandes preparativos militares, para obligar a los Estados del Sur a que rindiesen el producto de las aduanas, se ha dicho ayer que estos preparativos tenían por objeto dirigir una expedición contra la bahía de Samaná, y que se facilitaba a la república de Haití todos los elementos necesarios para atacar a Santo Domingo. Parece, en efecto, que ayer se recibió un despacho teleográfico particular de Londres, que así lo anunciaba; pero ninguna comunicación oficial ha confirmado estas nuevas, que tenemos por aventuradas.

En los viñedos de Villanueva y Geltrú se ha presentado tal plaga de caracoles, que en algunos puntos ha ocasionado grandes destrozos en los tiernos brotes de las cepas.

El 18, según ya nos indicó el telégrafo, bajó a tierra el señor duque de Montpensier, y acompañado del señor conde de Bustillo, capitán general del departamento de Cádiz, visitó la población de San Carlos, examinando detenidamente el colegio naval, el panteón de marinos ilustres, y el magnífico cuartel de infantería de marina.

Por real decreto de 14 de abril, se ha autorizado la constitución definitiva de la sociedad anónima, que con el título de

### Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza.

se propuso por objeto de sus operaciones la construcción de la indicada vía férrea.

De real orden, fecha 13 del corriente, se ha dispuesto que se establezcan en el instituto de Almería para el curso próximo los estudios de aritmética mercantil y teneduría de libros, práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles, nociones de economía política y legislación mercantil e industrial, elementos de geografía y estadística comercial, y lengua inglesa; asignaturas que unidas a las demás prescritas en el art. 2.º del programa aprobado por S. M. en 30 de agosto de 1853, ya instaladas en el instituto, constituyen la enseñanza elemental de comercio.

D. Francisco Menoyo, vecino de Madrid, ha sido autorizado por el plazo de seis meses para verificar los estudios de un ferrocarril servido con fuerza animal desde S. n. Fernando a la Carraca. También ha sido autorizado D. Bernardo Iglesias, por el plazo de un año para que pueda verificar los estudios de un ferrocarril desde Madrid a Cuenca.

Hoy confirma la *Gaceta* en el parte dado por el Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de Cámara de S. M., las noticias que ayer dió *La Correspondencia* acerca de la enfermedad de S. A. la infanta doña María de la Concepción.

El periódico oficial inserta la ley, sancionada por S. M., concediendo pensiones a doña Isabel Paula Pérez Caballero, doña Ramona Valdés, doña María del Rosario Blancafort, doña María del Rosario Mira y Lledo, doña Damiana Martínez, doña María Bordas y doña Antonia Craso Ruiz, viudas de profesores de medicina y cirugía, muertos del cólera y de otras enfermedades epidémicas.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 19, y según ellas el 17 estaba el trigo en Málaga de 56 a 71; en Cáceres a 49; en Oviedo a 7 el copin; en Arévalo de 36 a 40; el 18 en Granada de 56 a 61; en Sevilla de 53 a 65; en Valladolid de 40 a 41 1/2; en Córdoba de 50 a 52.

La cebada estaba en iguales fechas en Málaga de 31 a 37; en Cáceres 33; en Oviedo de 5 a 12; en Arévalo de 20 a 21; en Granada de 37 a 39; en Sevilla de 33 a 35; en Córdoba a 32.

El maíz en Málaga de 50 a 56; en Oviedo a 6 1/4; en Granada de 56 a 57.

El arroz en Cáceres a 32; en Arévalo a 30.

Los garbanos en Málaga de 60 a 100; en Cáceres a 80; en Oviedo a 29; en Arévalo de 70 a 120.

El aceite en Málaga a 43; en Cáceres a 62; en Oviedo a 78; en Arévalo a 64; en Granada de 57 a 58; en Sevilla a 49; en Córdoba a 55.

El Sr. Collazo y Gil, teniente de alcalde de Barcelona, ha sido nombrado, según dice un periódico de aquella ciudad, comendador de Isabel la Católica.

Una carta de París dice que Mr. Barrot, embajador de Francia en Madrid, ha manifestado a su gobierno, que el de España ha mejorado sus relaciones con el de Inglaterra. La misma carta añade que Francia desea también estrechar su alianza con la gran Bretaña.

El 11 terminaron su cuaresma del Ramadán los moros, y el 12 por la mañana mandó el general Turon, jefe de nuestro ejército en Tetán, que nuestros cañones hicieran una salva de 21 cañonazos, para felicitar a los hijos del profeta en su regocijo. Los moros de la población la pasaron todo el día vestidos con sus galas, y los de fuera estuvieron corriendo la pólvora como ellos dicen. Los moros de rey la corrieron a caballo en el Socó, a la vista de muchos españoles paisanos y militares.

La primera conducta de presos salió de Varsovia en la noche del 16 conducida por una fuerte escolta y se dirigió a la fortaleza de Modlin, situada a 75 kilómetros de la capital. Modlin es la plaza más fuerte del reino de Polonia. La salida de los presos, que solo se supo algunas horas después de verificarse causó profunda sensación en Varsovia. En Modlin se están concentrando provisiones y material de guerra. Una división de infantería se ha dirigido a la misma plaza cuyo comandante ha dado órdenes para la construcción de baterías en la confluencia del Narew y el Vistulo a fin de dominar el curso de ambos rios y las cercanías de la plaza.

A consecuencia de petición hecha por el alcalde de Crevillente, ha sido autorizado el mismo para la creación de una especie de guardia municipal, compuesta de algunos individuos armados que auxilien a la autoridad local en el servicio de rondas nocturnas y demás necesarios para garantizar la seguridad de los vecinos.

El servicio de bagajes ha importado en Barcelona en el año último 11,630 rs.

El movimiento minero sigue aumentando en la provincia de Alicante, donde se hacen diariamente nuevas denuncias de terrenos carboníferos y metalúrgicos.

Durante el primer trimestre de este año se han verificados en Málaga 195 matrimo-

nios, nacieron 105 40 criaturas, y ocurrieron 633 defunciones. Como se ve, la poblacion ha aumentado en 37 almas.

El 14 llegó a la capital el gobernador militar de la provincia, que salió al siguiente día para seguir recorriendo todo aquel distrito militar.

La cárcel de Alcalá de Guadaíra se halla en un estado ruinoso, y sobre ello llaman la atención las cartas de aquella población.

El ayuntamiento de Córdoba está formando el reglamento para establecer una corporación de bomberos.

Segun El Telégrafo de Barcelona, los oficiales de sastre de aquella ciudad se negaron en la mañana del miércoles a asistir a sus obradores, ignorándose la causa de semejante retraimiento.

Segun el informe anual publicado por el hospital de Viena, resulta que de 118 individuos mordidos por animales rabiosos, solo 25 han muerto de hidrofobia.

Durante los primeros días de la semana última, la contratación en la Bolsa se presentó encalmada, y los fondos con pocas oscilaciones; pero con alguna tendencia a baja. Los partes de la Bolsa de París, que han continuado viniendo con mejora en los fondos franceses, detuvieron este descenso desde el 19, produciendo igualmente alguna mayor animación en las operaciones. Las cotizaciones del consolidado señalan bastante por sí mismas esta marcha del mercado, pues el lunes se publicó a 48-65 y 70, sin que a última hora se encontrara ya dinero mas que a 48 60; el martes descendió a 48-50 y 60; miércoles y jueves se conservó a 48-60; el viernes se publicó a 48-65; pero ya no se encontraba papel mas que a 48 50, y el sábado quedó a 48-90. La diferida quedó a 42-75. Las amortizables no han tenido variación. La deuda del personal ha ganado algunos centimos, y quedó a 22. Tampoco han variado las acciones de carreteras, excepto las acciones de obras públicas de primero de julio de 1858, que han bajado algunos centimos. Por el contrario, los han ganado las obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, quedando a 91-40. El Banco de España a 215.

Las lluvias están siendo tan provechosas y oportunas en casi toda la Península que en muchas comarcas se cree asegurada la cosecha de cereales. Esta, en general, se espera que sea tan abundante como pocos años se ve. Hasta en la provincia de Murcia ha llovido algo dando vida a los sembrados que ya se consideraban perdidos. El año 61, siguiendo así, será uno de los mas productivos para la agricultura.

Continúan haciéndose en Tetuan por nuestros ingenieros obras de importancia que están dando un aspecto agradable a la población. Han llegado a ella últimamente muchas familias de jefes y oficiales del ejército de ocupacion con objeto de pasar la primavera en aquella plaza.

El 23 de marzo celebró el Senado de Washington su última sesión, y quedó disuelto sin haber adoptado medida alguna relativamente a la cuestion que ha ocasionado la separacion del Sur. A última hora presentó aquel día Mr. Trumbull una resolución por la cual se declaraba que, en el concepto del Senado, la única manera de conservar la Union era haciendo observar las leyes de la misma; que toda resistencia a la observancia de esas leyes, es desunión, y que el presidente está en el deber de ejercer todos los medios de que pueda disponer para conservar y proteger las propiedades de los Estados Unidos y hacer observar las leyes de los mismos, tanto en los Estados de la Carolina del Sur, Georgia, Florida, Mississippi, Alabama, Luisiana y Texas, como en los demas de la Union. Mr. Trumbull trató de poner a votacion inmediata la anterior proposicion, pero no lo logró, pues el Senado pasó a ocuparse en examinar algunos nombramientos hechos por Mr. Lincoln, y cuando le hubo hecho declaró terminada la legislatura. Queda pensando, pues, exclusivamente sobre Mr. Lincoln la responsabilidad de las medidas que se tomen ó dejen de tomarse con respecto a los asuntos domésticos.

El Pabellon médico, ilustrado periódico de medicina que se publica en esta corte, dice en su segundo número, que apareció ayer, que las Cortes, lejos de estar incapacitadas para hacer una ley que venga a destruir las ordenanzas de farmacia, como sostiene El Siglo médico, pueden hacerlo según la doctrina constitucional, aunque contradigan cualesquiera clase de ordenanzas y reglamentos.

El laboratorio de medicina legal y toxicología de la Escuela central se ha enriquecido con una magnífica máquina neumática, con la cual podrán seguir sus experimentos los laboriosos doctores Asur y Mañá, que han acometido la empresa de adinar en nuestra patria el método experimental.

Un periódico de medicina ha oído decir que alguno de los subdelegados de farmacia de esta corte, ha presentado al excelentísimo señor gobernador civil, la dimision de su cargo.

S. M. la Reina ha aprobado la sentencia del consejo de guerra celebrado en Valencia el 25 de noviembre último, para ver y fallar la causa formada contra D. Hilario Gracia y Ladrill, teniente del batallón provincial de Alicante, por haber maltratado de palabra y pegado un bofetón al subdelegado del mismo batallón D. Angel Ramos, y por cuyo delito fué condenado a la pena de privacion de empleo.

La junta auxiliar de socorros, establecida en Zamora para auxiliar a los que han

sufrido las consecuencias de las inundaciones, ha concluido ya remitido a la superior establecida en esta corte, los datos y noticias que esta le exige relativos a las pérdidas que con el motivo indicado se sufrió aquel vecindario, datos que han de servir para la equitativa distribucion entre los pueblos afligidos por aquella calamidad, de la cantidad que las Cortes han puesto a disposicion del gobierno por la ley de 21 de febrero último.

Se anuncia que va a quedar vacante el consulado general de España en Macao por dimision del cónsul actual. Parece que tambien estará de vuelta en Europa dentro de poco el cónsul de Singapore. El de Hong-Kong no ha cumplido aun la real licencia de que está disfrutando.

El Pueblo inicia la idea de que, así como la nacion tiene pensionados en el extranjero para el estudio y perfeccionamiento de las bellas artes, se mar dasen algunos de los artistas que mas coleccionacion mostrasen para constructor de instrumentos quirúrgicos.

Los seis médicos del hospital de San Luis (París), donde se administra diariamente gran número de baños, han reconocido, segun la Gaceta de hospitales, después de repetidos ensayos, la utilidad del hidrógeno del Sr. Mathieu (de la Drome), que administrando el baño bajo la forma de lluvia sumamente fina, apenas gasta ocho cuartillos de líquido en una hora, y permite así dar en cualquier sitio y estación, baños de agua, de mar y de aguas minerales, traídas de manantiales distantes.

EDICION DE LA NOCHE.

El gobierno de S. M., cumpliendo con sus deberes, aguarda a tener datos oficiales del mismo Santo Domingo, para como una determinacion oficial sobre el delicadísimo asunto de la anexión a España de aquella república; pero de ninguna manera, segun nuestras noticias, rechazar la anexión cuando tenga la convicción de que es hija del voto general y espontáneo de los pueblos y de sus legítimas autoridades; ni tendrá presente al tomar una determinacion definitiva en este asunto sino el honor, el interés y el engrandecimiento legítimo y legal de nuestra patria. Es lo que puede contestarse a los que hoy todavía presentan al gobierno cerrado los ojos al grito unánime de los dominicanos.

Dícese que las Cortes suspenderán sus sesiones a fines de este mes, para discutir la ley de imprenta. No es cierto el gobierno, como ya hemos dicho otras veces, tiene resuelto que las Cortes no se separen sin que queda discutida dicha ley.

No hay noticia oficial alguna que confirme los rumores que ayer circularon de que los Estados Unidos se proponían apoderarse de los puertos de Santo Domingo. La noticia parece a todas luces inverosímil cuando se considera la situación de la Union americana, amenazada de una guerra civil; y cuando en la misma Union hay Estados que quieren ver a Santo Domingo, mejor en poder de España, que convertida en un Estado donde domine la esclavitud que nunca establecería allí nuestro gobierno.

Hoy han marchado a Aranjuez los señores ministros residentes en Madrid, para celebrar el acostumbrado Consejo de ministros en presencia de S. M.

Hasta siete u ocho, alogan en Portugal, segun un corresponsal del Jornal de Oporto, los paladines de la Union ibérica. En prueba de la popularidad que allí goza la Union, cita el corresponsal el siguiente hecho: «Entre las piezas de hierro traídas de Inglaterra para el puente de Asseca, habia una que contenia la marca de la fabrica que fundió dichas piezas. Esta marca consistia en dos leones abrazados a una corona. No faltó quien creyó ver allí las armas de Castilla, y las quejas y mirramaciones fueron tantas y tales, que el ingeniero creyó prudente hacer desaparecer aquel inocente adorno, interpretado como una ofensa a la dignidad y a la independencia nacional. Otra prueba de la popularidad del liberalismo entre los portugueses: el Sr. Teixeira de Vasconcellos, a quien se ha acusado de iberista, dice a un periódico de Lisboa, que por mas que sea amigo de los españoles, y los quiere como colegas en la obra de la civilización, podrá hacer se franceses, italianos ó napolitanos, pero España jamás. Sentimos por el mismo Sr. Teixeira, que este caballero no haya encontrado aún en el vocabulario de la cortesía una frase tan conveniente para expresar su idea.

Por real orden se ha dispuesto, que por la capitania general de Cádiz, se haga entrega del bergantín Volador a la junta provincial de Sanidad, a fin de que reparado y preparado convenientemente, sirva de ponton-lazareto en aquella bahía, para los casos excepcionales que se han prevenido por la direccion de Sanidad.

Dícese que el Times llegó ayer a Madrid tras un artículo sobre los sucesos de Santo Domingo, en el que el celebre periódico inglés no halla inconvenientes ni peligro en que aquella república se una a España. Esta es la opinion de casi todos los hombres ilustrados de Inglaterra en cuanto han sabido, como puede asegurarse, que España no consentirá la esclavitud en Santo Domingo.

El Diario de Avisos de esta corte publica un anuncio que es de gran interés para todas las clases de la sociedad no menos que para el país en general. Nos referimos a la combinacion que las compañías de diligencias del Norte y Mediodía de España y la Nueva Union, han establecido para el servicio de Madrid a Soria, Tudela, Pamplona y San Sebastian, entrande en Francia

por Irun. La brevedad que se ofrece al público es debida a la construcción de mas de 200 kilómetros de ferro-carril que existen entre Madrid y Jadraque y de Tudela a Pamplona.

Gracias a la actividad de las compañías constructoras y a los esfuerzos con que están ejecutando las obras, cada día nuestro país se pone mas cerca del resto de Europa; y si como indudablemente sucederá se resuelve pronto y como los intereses públicos reclaman, la cuestion del camino de los Aldudes, en este caso muy pronto, antes de dos años, el viaje de Madrid a Francia será corto como permiten los modernos y prodigiosos medios de locomocion.

Ayer tuvieron lugar las siguientes subastas:

En Gerona la de construcción del puente Cumanell en la carretera de Gerona, adjudicada a D. Pascual Espelt, en 216,471 reales.

En Huesca la de la reparación del trozo comprendido entre el río Sabón y la Muga de Baturaga, adjudicada a D. Manuel G. en 1.071,000 rs.

En Segovia la reparación de varios pretilos de la carretera de las Rozas a Segavia adjudicada a D. Felix Martínez en 70,700 reales.

En Zaragoza la construcción de cinco casillas de la carretera de Zaragoza a Teruel, adjudicada en 97,000 rs. Tres en la carretera de Valcorbo, en Calatayud, en 60,000 rs. Tres en la de Canfranc en 64,000 reales; y veinte en la carretera de Madrid a la Junquera en 463 rs., habiendo protestado en el acto el rematante por haber querido estampar 462,000 rs.

En Málaga la construcción de otras tres casillas de peones en la carretera de Bailén a Málaga, adjudicadas en 98,600 rs.

Y otras nueve casillas en la cuesta de Espino a Málaga adjudicadas en 284,400 rs.

El comandante de la Guardia civil de la línea de Ecija, D. Mariano Campillo Leoncaca, de prestar un importante servicio, capturando tres malhechores en el acto de irse a apoderar de 4,000 rs. exigidos por medio de anónimo a D. Manuel Litaun, vecino de Alcolea del Rio, siendo esta cantidad devuelta a su dueño, rehusando dignamente una crecida gratificación, y aquellos entregados a la autoridad competente.

La prision del criminal Felipe Bés (a) Casola, autor del cautiverio y asesinato del señor Figueras, ocurrido en la provincia de Tarragona, es debida al cabo primero de la Guardia civil, Fernando Monreal, comandante del puesto de Gandesa, quien interceptó una carta que dicho Casola dirigía desde Sevilla a su hermano residente en Batea, y dando cuenta a la autoridad superior de la provincia, puso esta un parte telegráfico a la de Sevilla, por medio del cual se consiguió la captura. Lo que consta por varias comunicaciones oficiales, entre ellas una del gobernador de la provincia de Tarragona, en que recomienda eficazmente al mencionado cabo por este servicio.

El Supremo tribunal de Justicia ha dejado sentada en diversos asuntos, sometidos a su fallo la siguiente jurisprudencia:

1.º Que no causan desafueros las heridas hechas a un carabiniero fuera de actos de servicio.

2.º Que las salas sentenciadoras pueden apreciar, en uso de sus facultades, el valor de las pruebas periciales y de testigos que recaen sobre cualquier documento cuya legitimidad se dispute; y que el comisario, en virtud del poder para testar, solo puede disponer de las cosas en él señaladas y no mas, sin que una vez otorgado el testamento pueda hacer declaración alguna; ni sostenerse como legado lo que ordenare, no en concepto de comisario, sino con diferente carácter.

3.º Queda la facultad que se concede en un testamento hecho por el marido para que la mujer pueda designar a su muerte alguno de sus hijos, como sucesores de los bienes cuyo usufructo le lego, no puede considerarse como poder para testar, ni por tanto subordinarse a las leyes que arreglan las facultades de los comisarios.

Hoy a medio día recibimos el siguiente IMPORTANTE DESPACHO TELEGRÁFICO:

Turin 21. En la sesion de ayer el conde de Cavour demostró las dificultades que hay para poner inmediatamente en activo servicio a los voluntarios.

El Sr. Bixio manifestó en seguida que si el gobierno confiriese el mando de la division de voluntarios haria una especie de declaración de guerra, puesto que el mismo gobierno ha declarado repetidas veces que su objeto es completar la unidad de Italia con la anexión de Roma y Venecia solo por la via pacífica y con el asentimiento de Francia. El Sr. Bixio añadió, que una chispa puede poner fuego a toda Europa; que se sabe positivamente que Inglaterra se declarará contra quien provocó la guerra; que es preciso evitar una coalicion contra Italia, y que no se puede menos de tener en cuenta los consejos de los gobiernos amigos. El gobierno dijo que no admitía el proyecto de Garibaldi relativo a armamentos.

El ministro de la Guerra, Sr. Fanti, manifestó que creía que en vista de las razones expuestas por el Sr. Bixio los diputados pertenecientes al ejército garibaldino retirarían la dimision de sus gradas.

Garibaldi interpuso al conde de Cavour relativamente al armamento nacional.

El conde de Cavour dió explicaciones que no dejaron satisfecho a Garibaldi, quien dijo que siendo alarmantes cuantas noticias llegaban del interior y del exterior, insistía en la reorganizacion del ejército meridional. La cámara aprobó por 194 votos

contra 77 la proposicion incidental del Sr. Ricasoli concebida en los siguientes términos:

«Habiendo oido la cámara las esplicaciones del ministerio, está persuadida, de que este se ocupará convenientemente de la suerte del valiente ejército meridional aumentando y reorganizando eficazmente nuestras fuerzas, y estando segura además, de que el gobierno se ocupará activamente en el armamento y defensa de la patria, pasa a la oración del día.»

Una carta de Tetuan fecha del 13, dice que el vapor de guerra Lepanto debía salir de un día a otro para Tínger, con objeto de recoger el dinero allí reunido correspondiente a la indemnizacion de guerra.

Han terminado las obras de reparación que se estaban haciendo en el palacio arzobispal de Valencia, para recibir dignamente al nuevo prelado.

En algunas viñas de Reus, ha comenzado a indicarse nuevamente el oidium, estando azafandose todas las cepas atacadas del mal, con buen éxito.

El viernes estuvo en Valencia, de paso para esta corte, el nuevo embajador de Rusia en España, conde de Stalkeberg, ayudante del emperador.

Con el título de Reincorporación de Santo Domingo a España, ha publicado el señor D. José Ferrer de Couto un folleto que recomendamos eficazmente la oportunidad de su aparicion y los especiales conocimientos que su autor tiene en los asuntos de América.

Ayer estuvo en Aranjuez y celebró una nueva conferencia con el señor ministro de Estado el comisionado de Haití, Sr. Dupuy. Ignoramos lo que pasó en dicha conferencia; pero parece que se confirma que los haitianos hacen a España juez en sus cuestiones con los dominicanos, y que hasta desean que ejerza en su país su protectorado, que dejando funcionar su administración, de a la nacion española poder para dirigir los negocios de Haití en todo lo que tenga relacion con las rentas y los asuntos exteriores.

El nombramiento de Carlos Schurz para la legacion de los Estados Unidos en Madrid, tenida por la mas importante de aquel país en Europa, es altamente reprochado por la prensa de Nueva York, hasta el punto de decir el Herald, cuyas apreciaciones de ningún modo aceptamos, que si el Sr. Schurz, ultra-republicano, rojo y revolucionario de la escuela europea, no puede promover una revolucion democrática, no pasará seis meses en Madrid sin meterse hasta los ojos en el embrollo carlista. El Sr. Schurz es prusiano y ha figurado algo en la política de su país, del cual fué expulsado en 1848 por la parte que tomó en los sucesos de Berlín. Tráslasele entonces a los Estados Unidos, se estableció en el Estado de Wisconsin, se naturalizó a los pocos años y comenzó desde luego a figurar mas ó menos directamente en la política americana, en calidad de miembro de la fraccion mas exaltada del partido republicano. Como este partido no habia estado hasta ahora en el poder, Schurz habia tenido que representar un papel poco activo, y no muy acorde acaso con su índole. Pero en la eleccion de Lincoln trabajó en favor de este, y en lo que allí se llama el reparo del Berlin, pidió inútilmente la legacion de Berlín o la de Turin. Tuvo que contentarse con la legacion de Lisboa, y estaba ya preparado para emprender el viaje a la corte de Don Pedro, cuando he aquí que habiendo logrado el Sr. Clay salirse con la suya, en cuanto a ir de ministro a San Petersburgo, queda vacante la legacion de Madrid, y logra el Sr. Schurz apoderarse de ella. La prensa de todos los partidos, inclusa la republicana exaltada, que habia aplaudido el nombramiento del Sr. Clay, condena el nombramiento del Sr. Schurz, considerado aun mas revoltoso é imprudente que el celeberrimo Soult. El Sr. Schurz es un orador elocuente y lógico, y capaz de expresarse en inglés tan bien como en su propio idioma. Esperamos que el nuevo representante americano desmentirá con su conducta en Madrid, la triste pintura que de él hacen los periódicos de su país.

La grave noticia que dió ayer un despacho telegráfico de La Crónica relativo a que el parlamento de Turin habia aceptado la proposicion de Garibaldi para el armamento general de Italia, viene desmentida por el despacho de Turin que publicamos en este mismo número; precisamente ha sucedido lo contrario de lo que anunciaba La Crónica.

FONDOS PUBLICOS.

En el bolsín de ayer ha quedado el consolidado a 48-85 y la diferida a 42-65.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Sotero y San Cayo, papas y martires.

Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas.—En la Iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habra misa cantada y por la tarde el acto de la reserva. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plaza de Anton Martin se practicarán segun costumbre los cultos que todos los lunes a Jesus crucificado.—Prosiguen la novena de la beata Maria Ana de Jesus en Santiago, por la tarde, predicando D. Joaquin Garcia Corral y la de San José, por la noche, en San Ignacio, siendo orador don Gregorio Montes.—Se practicarán los ejercicios al anochecer en Monserrat, Italianos y oratorios.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, o la de la Piedad en San Millán.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado

de Lavapiés se cita a la persona que sepa el paradero de una inscripcion del 5 por 100 cuyo número es 562 y de 27,760 reales que se anunció con el número 1,572.

Subastas.—El 30 del corriente tendrá lugar la del número suficiente de obligaciones de las creadas en 29 de setiembre último, hasta hacer efectiva la cantidad de 750,000 duros; a razon de 2,000 rs. de capital ó interés de 6 por 100, fijándose el tipo de 86 duros por obligacion ante la empresa del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza; el 29 del mismo la de las obras de todo coste de acometimiento de las aguas del canal de Isabel II al jardin Botánico de esta corte, construcción de un depósito de distribución por el mismo establecimiento ante el Museo de Ciencias Naturales; el 17 de mayo la de las obras de seis casillas para peones camineros de la carretera de Alda de las Correderas a Almería (Jaen) en 227,683 rs. 97 centimos ante la direccion general de obras públicas; el 19 del mismo la de las obras de limpieza y recorrido de las cañerías, atarjes y acometimiento de dos pozos de la calle de la Libertad ante la administración principal de propiedades y derechos del Estado.

Gas.—Noches pasadas tuvieron su reunion en el Crédito mercantil una gran parte de los consumidores de gas establecidos en esta corte, para tratar del resultado de las gestiones hechas por una comision de su seno cerca de la empresa del gas, sobre mejora de calidad y rebaja de precio.

Pollada.—Cuéntase como caso raro, que una de las parejas de avestruces que hay en la casa de fieras del Retiro, y que fué traida de la Australia, después de estar la hembra en el nido por espacio de setenta días, ha sacado dos pollos de su especie, que no tienen defecto alguno, y se erian en completo estado de robustez.

Justa recompensa.—La empresa del teatro de la Zarzuela ha concedido un beneficio a los Sres. Camprodón y Gaztamalde, autores de la linda zarzuela Una vieja que lleva ya 41 representaciones, el cual se verificará el miércoles próximo estrenándose la nueva en un acto titulado Una vida; en la que tomarán parte las señoras Ramos y Fernandez y los Sres. Calañazor, Cubero y Arderius.

Sociedad minera La Crepencia.—El gobierno civil anuncia que esta sociedad ha rebajado a 40,000 rs. los 200,000 el fondo de reserva.

Prófugos.—Se siguen capturando los que se refugian en esta capital, habiendo sido aprehendidos dos el día 20 por la Guardia civil veterana.

Cayó en el garlito.—El día 19 por la tarde se hallaba durmiendo en el barranco de Santa Maria de la Cabeza un carbero, y viendolo un prójimo, que sin duda le acechaba, una faja en su cintura, calculó que tal vez no la llevaria solo para sujetar el pantalón, sino que entre sus pliegues tendria algo que le conviniera. Púsose, pues, a aliviar al que tan profundamente descansaba en manos de Morfeo, y sacando una navaja le cortó con mucha sutileza la faja, objeto de sus cuidados; no se habia engañado: en ella habia 273 rs., y ya saboreaba el placer de apropiarse lo ajeno, cuando otro individuo que le observaba a su vez, se lanzó sobre él y le cogió lo que se llama en el garlito. Este práctico observador era un agente de la autoridad que le condujo preso a la prevencion de la Guardia Civil Veterana del Sur, poniéndole a disposicion del señor inspector de vigilancia.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Toledo.—Jefe de día: Señor teniente coronel primer comandante de Toledo, D. Demetrio Quiros.—Visita de hospitales: Barcelona, quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones, infanteria de Borbon, tercer capitan.

Robos.—Han sido puestos tambien a disposicion de los jueces competentes, un hombre y una mujer, y otro por haber hurtado a su amo veinticinco piezas de metal en la calle de San Hermenegildo.

Riñas y escándalos.—En los días 19 y 20 se han puesto a disposicion de los señores tenientes de alcalde respectivos, cuatro mujeres y tres hombres, por haber tenido con escándalo.

Fuegos.—El que hubo el 19 en la plaza de San Miguel, fue en una cueva de la casa de un confitero, y se concluyó sin ningun incidente notable, a la media hora de haber empezado, ó sea a las diez y media de la noche. Otro hubo al disiguiente en la calle de la Libertad, a las ocho de la mañana, por haberse incendiado el helin de una chimenea, siendo tan insignificante, que a la media hora estaba apagado.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—Marcha contra el corriente.—Balle.—Ultima calaverada.

Circo.—A las ocho y media de la noche.—El bachiller.—El magnetismo animal.

Theatro Francés.—A las ocho y media de la noche.—Valerie.—Les amours de Cléopatre.

Novidades.—A las ocho y media.—La primera parte del Zapatero y el rey.—El abate Pirracas.

Lope de Vega.—El 23 a las ocho y media de la noche.—Los amantes de Teruel.—Aqui fué Troya!

Cícloroma.—Sigue este espectáculo diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

Plaza de Toros.—Se verificará la cuarta media corrida (si el tiempo no lo impide), se lidiarán seis toros de las ganaderías de D. Vicente Martínez, procedentes de la de D. Vicente Martínez, y de D. Manuel Francisco de Moralzarzal, y de D. Manuel Francisco Seguri.—Presidirá la Plaza la autoridad competente.—La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Editor, D. Hilario Zuloaga.